



ACTA DE FALLO
CONCURSO No.
SOP-C-INV-REM-300-2017

Hoja No. 1 de 2

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **10:00 horas** del día **08 de noviembre del 2017**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitada la **C. RINA GPE. VALENZUELA GARCIA**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso **No. SOP-C-INV-REM-300-2017**, referente a los trabajos de:

REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL GIMNASIO ISDE 2017, UBICADO EN ESTA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

El **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión extraordinaria No. 40, de fecha 07 de noviembre del 2017, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **CONSTRUCTORA G11, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría a la licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja del promedio de las propuestas, incluido en la suma el presupuesto base que maneja esta Secretaría para estos trabajos, por lo tanto, el contrato No. **CONT-SOP-INV-REM-340-2017**, se adjudica a la licitante **CONSTRUCTORA G11, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Alberto Meza Pazos, con un importe de: - - - - **\$1'911,410.53** (UN MILLÓN NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 53/100 M.N.), con ===== el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la compañía licitante ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (08 de noviembre del 2017); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día de 15 de noviembre del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 15 de noviembre del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 16 de noviembre del 2017 y concluirlos a más tardar el 31 de diciembre del 2017.

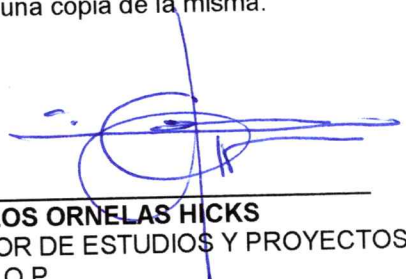


ACTA DE FALLO
CONCURSO No.
SOP-C-INV-REM-300-2017

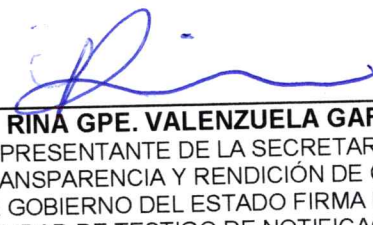
Hoja No. 2 de 2

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.


C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.O.P.


C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P.

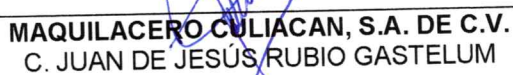

C. RAMON H. LOZOYA HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS
UNITARIOS DE LA S.O.P.


C. RINA GPE. VALENZUELA GARCIA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN
CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITANTES:


C. ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS


CONSTRUCTORA G11, S.A. DE C.V.
C/ ALBERTO MEZA PAZOS


MAQUILACERO CULIACAN, S.A. DE C.V.
C. JUAN DE JESÚS RUBIO GASTELUM

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No SOP-C-INV-REM-300-2017, CELEBRADO EL DIA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2017, A LAS 10:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL GIMNASIO ISDE 2017, UBICADO EN ESTA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.